

# GACETA ESPAÑOLA.

CADIZ MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE DE 1823.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### SUIZA.

*Berna 2 de Agosto.*

Hemos visto pasar por este canton algunos soldados suizos que vuelven de España, y que han sido licenciados con motivo de las heridas que han recibido en las últimas acciones. La vista de estos guerreros estropeados ha causado gran sensacion en los diferentes distritos por donde han pasado. De dia en dia se disminuye en la juventud suiza la inclinacion al servicio extranjero; y asi es que hay bastante trabajo en tener completos los regimientos que estan al sueldo de Francia y de Holanda. La España y el Piamonte han dejado de reclutar en Suiza; pero el Papa conserva la antigua costumbre de tener una compañía de 100 Suizos, que se compone en lo general de Friburgeses y Appenzelleses. Por lo respectivo á los dos regimientos de granaderos que se piden para el servicio de la corte de Nápoles, no hay apariencias de poder reclutar mas que una tercera parte, no obstante las grandes esperanzas que se hacen concebir; y asi será preciso buscar reclutas en la Suavia y el Tirol alemán.

### INGLATERRA.

*Londres 21 de Agosto.*

Los papeles de la Havana que se han recibido en Nueva-Yorck contienen una proclama del gobernador Vives, haciendo saber á los habitantes de Cuba, que la España y la Francia estan en guerra, y encargándoles que sin embargo de esto traten bien á los franceses que se hallan domiciliados en aquella Isla. Hay ademas en dichos papeles otra alocucion del gobernador Vives, contestando á una representacion que se le habia dirigido, pidiéndole permiso para formar en la Havana una compañía de voluntarios con destino á la península. El gobernador aprueba el proyecto, contribuye él mismo con 128 pesos fuertes para equipar la compañía, y exorta á todos los ciudadanos patriotas á que contribuyan del mismo modo al buen éxito de este proyecto.

Las últimas fechas de los papeles de Méjico son del 21 de Mayo. Nada dicen de importante si no la convocacion de un nuevo Congreso.

— En una carta de Pasages se asegura que el gobernador de San Sebastian ha desechado con mucha decision las nuevas proposiciones que le han hecho los franceses, aunque estaban concebidas en términos muy ventajosos á la guarnicion. La única penalidad que experimentaban en el sitio era la falta de noticias de las otras partes de la península; pues las que pasan por las líneas francesas ni son creídas ni merecen serlo.

— Las cartas de Madrid refieren que cuando la Regencia supo que el duque de Angulema habia determinado salir para Andalucía, fue tan grande el miedo que concibió, que dirigió á S. A. R. una representación sobre este viage, en la cual confesaban con mucha candidez que era muy peligrosa su situacion si se ausentaba S. A. R., y no dejaba mas que tres mil franceses para proteger la Regencia: que el Empecinado se acercaba, y su tropa se juntaria inmediatamente con las guerrillas que se aumentaban diariamente en las montañas circunvecinas: que su seguridad personal y el alto caracter que representaban estaban muy expuestos en un pueblo donde era imposible calcular el número de enemigos secretos que tenian, ó saber las correspondencias secretas que tenian con el partido opuesto. Le propusieron como cosa importante, y le rogaron con mucho empeño, que les permitiese acompañar á S. A. R. á las Andalucías, no solamente para poner á cubierto de cualquier atentado el alto caracter con que se hallaban revestidos, sino tambien para cooperar á los grandes y nobles designios que S. A. R. se habia propuesto llevar á ejecucion á favor de la Nacion cuyo Gobierno les habia sido encargado.

Se dice que S. A. R. les respondió de un modo poco satisfactorio, que de ningun modo podia acceder á sus deseos, dando-

les á entender que se hallaría mejor no teniéndolos á su lado. Por consiguiente la pobre Regencia se vió precisada á quedarse donde estaba, y sin duda encargaria su proteccion á los santos del cielo, de cuyo auxilio y asistencia tiene tanta razon para gloriarse.

### FRANCIA.

*Paris 15 de Agosto.*

En el diario de Bruselas se dice lo siguiente:

» Por noticias recibidas de Francfort se asegura que el emperador de Austria va á salir de un momento á otro para recorrer las provincias del reino Lombardo-Veneto. Este viage llama la atencion de los políticos, por la circunstancia del mal estado en que se halla la salud del Papa."

Los periódicos de Burdeos anuncian que ha sido enteramente inútil la intimacion hecha al gobernador de S. Sebastian por el mariscal Lauriston.

Se ha extrañado sobremunera que el *Monitor* haya insertado, sin comentario alguno, la famosa proclama de D. Carlos de España, que dispone confiscaciones, y declara culpados á cuantos han contribuido al armamento y equipo de los milicianos, y á todos los que estan comprendidos entre aquellos y los que han cantado canciones patrióticas. La insercion de aquel papel en el periódico oficial ha llenado de angustia el corazon de todos los amantes verdaderos de la Monarquía constitucional. Sin embargo no creemos que esto deba mirarse como una aprobacion de los principios que contiene.

El *Monitor* Burdaés dice que el teniente general Laroche Aimon, que acaba de ascender á este grado, ha tomado el mando de la division que estaba á las órdenes del general Donnatieu, el cual ha ido á tomar baños.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

*Cádiz 23 de Setiembre.*

En el *Morning-Chronicle* se inserta la relacion siguiente de lo ocurrido en el puente de Sampayo entre Morillo y los constitucionales. El editor asegura que esta relacion es muy fidedigna.

» La ocurrencia que Morillo llama *batalla de Redondella*, sucedió de este modo. Salió de Vigo un destacamento de 800 hombres para desalojar á Morillo de la posicion que ocupaba en el puente de Sampayo, y fortificarlo contra cualquier ataque que pudiera ocurrir en lo venidero. Mandaba el destacamento un coronel que habia solicitado este honor por las razones que manifestará el resultado mismo de la empresa. Los oficiales subalternos que mandaban la vanguardia batieron la caballería de Morillo y arrollaron todos sus puestos avanzados, que huyeron en el mayor desorden. Empezaron á fortificar el puente, cuando llegó el coronel comandante, quien despidió la gente que trabajaba, encargándole que descansase, y se quedó él mismo en el puente con una guardia que formó. Morillo, que sabia muy bien las intenciones del coronel, volvió con toda su fuerza. Ni el coronel ni su guardia hicieron la mener oposicion, ni dispararon siquiera un tiro de alarma, sino que se quedaron con Morillo prisioneros en la apariencia, y el destacamento que dormía, vendido de este modo, se vió entre los dragones enemigos antes de tener noticia alguna de ellos. Sin embargo hizo toda la resistencia que le permitian las circunstancias, y consiguió llegar á las montañas en dispersion, pero sin perdida, librándose de aquellos traidores. En la misma tarde se reunieron en Vigo indignados de la conducta vil de los compañeros que los habian vendido."

### AYUNTAMIENTO.

*Los alcaldes constitucionales de esta ciudad hacemos saber:* Que con arreglo al art. 2.º del decreto de las Cortes de 26 de Junio último sobre la contribucion de patentes que ha de regir

desde 1.º de Octubre de 1823 hasta 31 de Diciembre de 1824, se han de formar por el ayuntamiento listas de todos los individuos de una misma profesion, arte ó oficio, para que procedan al nombramiento de clasificadores en los términos que prescribe el citado decreto; y en consecuencia ha acordado el mismo ayuntamiento, y mandamos por el presente, que todos los individuos que se hayan establecido en esta ciudad desde la fecha de 1.º de Julio del presente año ejerciendo algun oficio, arte ó profesion de las comprendidas en la tarifa para la contribucion de patentes, se presenten en la oficina de contribuciones en las casas capitulares para ser inscritos en las listas á que correspondan, y que puedan participar del derecho en la eleccion de sus respectivos clasificadores. Cádiz 20 de Setiembre de 1823, año 4.º de la restauracion de la libertad de las Españas. = Pedro de La Puente, alcalde primero. = Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

El Excmo. ayuntamiento ha recibido hoy el oficio siguiente de la Excmo. diputacion provincial:

» Excmo. Sr.: El Sr. general en jefe del ejército de reserva dice con fecha de ayer á esta diputacion provincial lo siguiente: = Excmo. Sr.: El Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra me dice en este dia lo que sigue: = El Sr. secretario de Estado y del Despacho de Hacienda en oficio de fecha de ayer me dice lo siguiente: Habiendo dado cuenta al Rey del oficio del general en jefe de este ejército de reserva, que V. E. se sirve incluirme en el suyo de esta fecha, consultando varias dudas acerca de la inteligencia que deba darse á varias cláusulas de la Real orden de 18 del corriente, por la cual se dispuso la creacion de una junta especial de distribucion; se ha servido S. M. resolver:

1.º Que la junta debe limitar sus funciones á la recaudacion y distribucion del préstamo acordado por las Cortes.

2.º Que el general en jefe está facultado, conforme con la opinion de V. E., para determinar sin acuerdo de la junta lo que crea conveniente, con arreglo á los artículos 5.º y 6.º del decreto de las Cortes de 2 de Julio último, sin ceñirse á solo los recursos mencionados, sino que puede hacerlos extensivos á todos los demas de que tratan los expresados artículos. Ademas de la latitud en que por estos decretos queda el general en jefe para hacer efectivos cuantos recursos necesite en las actuales criticas circunstancias, me ha parecido conveniente manifestar á V. E. que no obstante ser cierto que hasta el 25 del corriente no cumplen las primeras entregas del préstamo indicado, puede adoptarse el medio de realizar las anticipaciones necesarias de los mas pudientes, como se ha practicado en otras ocasiones; y por último, que para facilitar en lo posible esta recaudacion y cuantas providencias sean conducentes, se pasa el oficio al ministerio de la Gobernacion, á fin de que se nombre vocal de la junta al gefe politico de esta provincia; con lo cual creo haber satisfecho á quanto V. E. se ha servido consultarme sobre tan interesante asunto. De Real orden lo traslado á V. E. para su gobierno y cumplimiento en la parte que le toca, contestando á su oficio de ayer que trata del particular, bajo el concepto que S. M. renueva á V. E. por mi conducto que queda plenamente autorizado para cuanto conduzca á la defensa y conservacion de la Isla Gáditana, con toda la latitud que le conceden los citados decretos de las Cortes; y que espera de la actitud y zelo de V. E. que usará de estas facultades con la energia que exigen las criticas circunstancias en que se halla el Estado.

Lo traslado á V. E. para su conocimiento; y siendo absolutamente indispensable atender desde mañana mismo á sus obligaciones perentorias, como obras de fortificacion, trabajos de parque y otras, esa diputacion se servirá tomar sus disposiciones para que mañana á la tarde queden en las cajas de las depositarias de los ayuntamientos millon y medio de reales por cuenta del préstamo de los siete millones de reales decretados por las Cortes, cuya cantidad así anticipada para el plazo que queda señalado, se exigirá en los términos que esa corporacion juzgue mas conveniente, como que tiene los conocimientos necesarios; sirviéndose darme aviso de las providencias que dicte, y del resultado. Aunque estoy persuadido que las criticas circunstancias del dia, en que á todo trance es preciso sostener el honor nacional, serán estímulos suficientes para que todo buen patriota sea puntual en aprontar su respectiva cuota, como la prudencia aconseja y la justicia exige que si hay algun moroso no quede impune, así para hacer respetar las providencias como para satisfaccion de los que hayan sido puntuales, deberá anunciarse al público que al que retarde el pago se le aumentará el 10 por 100, y se le exigirá irremisiblemente una y otra cantidad por medios coactivos; dando-

me parte de las personas que sean, de las medidas tomadas, y de su efecto.

En su consecuencia, y habiendo procedido la diputacion á la distribucion del millon y medio entre esta ciudad y la de S. Fernando, ha señalado á V. E. la cantidad de 1.350,000 rs. que hará V. E. efectiva sin pérdida de momento; exigiendo de los contribuyentes al préstamo anterior de ocho millones la parte necesaria para completar esta cantidad; tomando por base aproximada un tercio de las dos terceras partes á que quedó aquel reducido, y exceptuando de esta exaccion á los que tengan hechas anticipaciones en el préstamo de los siete millones decretado por las Cortes. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 22 de Setiembre de 1823. = Cayetano Valdés. = Clemente Zulueta, secretario. = Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Y habiéndose acordado el cumplimiento de lo que se manda, se hace saber al público para su inteligencia. Cádiz 22 de Setiembre de 1823, año 4.º de la restauracion de la libertad de las Españas.

#### GOBIERNO.

El Rey ha resuelto que si en el dia de mañana continuasen los enemigos hostilizando esta plaza, como lo han ejecutado hoy, no se verifique el besamanos general que debia celebrarse con motivo del aniversario de la instalacion de las Cortes generales y extraordinarias en esta ciudad el año de 1810; pero que si cesase dicha causa se realice á las doce de la mañana el expresado besamanos. = De Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos convenientes. Dios &c. Cádiz 23 de Setiembre de 1823.

#### ARTICULO DE OFICIO.

Comandancia militar de la Plaza de Cádiz: Excmo. Sr.: El Sr. gobernador de la Plaza en este momento me dice lo siguiente: Excmo. Sr.: Poco despues de amanecer se pusieron en movimiento todas las fuerzas sutiles enemigas, prolongándose al frente desde el castillo de Sta. Catalina: arrojaron bombas y granadas que cayeron en el agua y muralla muchas, y como unas ochenta en el pueblo: han causado algun daño en los edificios, y hasta ahora no sé sino de algunas personas ligeramente lastimadas. Nuestros cuerpos militares de todas clases han mantenido sus puestos con serenidad: las baterias de Sta. Catalina, Bonete y Candelaria han dirigido sus fuegos con maestria, particularmente esta última. Una de las tartanas enemigas se va á pique. Las fuerzas sutiles de la puerta de Sevilla al presentarse por el flanco de las enemigas han disparado, y estas se replegaron sobre la escuadra. En el pueblo no ha habido desorden de ninguna especie: ahora está manifestando su patriotismo con la alegría y vivas entusiasmados. Lo que traslado á V. E. para que se sirva elevarlo á la consideracion de S. M., advirtiéndole que cuando reciba los partes particulares pasará á V. E. el general mas detallado, hallándome sumamente satisfecho del buen comportamiento que han tenido todas las clases de individuos que se hallan en esta plaza, con el que acaban de acreditar su verdadero patriotismo y su adhesion á las instituciones que felizmente nos rigen, y á la sagrada persona de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 23 de Setiembre de 1823. A la una de la tarde. = Excelentísimo señor. = Cayetano Valdés. = Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Habitantes é individuos militares de todas armas de mar y tierra que guarnecis la plaza de Cádiz: Una puntualísima asistencia de cada uno al punto que se le tiene señalado, la mayor tranquilidad y orden en lo interior de la ciudad, y una sin igual actividad y serenidad en el servicio de todas las baterias que cubren el frente atacado por el enemigo, ha sido la contestacion que habeis dado todos al menor llamamiento de la autoridad, y al alevoso fuego con que ha tratado intimidarnos esta mañana; testigo ocular de lo uno, y sabedor por los sugetos comisionados al efecto de lo otro, no puedo menos de daros las mas expresivas gracias, y decir que mi corazón se ha llenado del mayor júbilo por verne á la frente de un pueblo y unos militares que conocen lo que se deben á sí propios, á la Nacion de que hacen parte, y á la sagrada persona de S. M. que las circunstancias del dia han puesto á su custodia; todos habeis cumplido, cual no es decible, con el lleno de vuestras obligaciones, y el ahinco y excelente disposicion con que os habeis prestado á toda clase de servicios, despreciando los peligros, me hacen conocer y esperar que siempre que el enemigo trate de acercarse á estos muros será contestado y recibido cual lo ha sido esta mañana, y que con un

igual comportamiento mostrateis que siempre sereis dignos del nombre de españoles libres, que tanto debe honrarnos; añadiéndolos para vuestra satisfacción, que habiendo de todo dado cuenta al Gobierno para conocimiento de S. M., se me ha comunicado en contestación la Real orden siguiente:

Exmo. Sr.: He dado cuenta al Rey del papel de V. E.: en que me traslada el parte del gobernador de esta plaza, acerca del bombardeo que ha practicado el enemigo contra ella; y S. M. ha visto con singular placer el comportamiento de las tropas, y la conducta que todos los habitantes de esta ciudad han observado en esta ocasión, y me manda diga á V. E., como de su Real orden lo ejecuto, que cuando reciba los partes detallados que me anuncia, dará S. M. al mérito de cada uno la recompensa á que se haya hecho acreedor su valor y firmeza, ó sus esfuerzos, para conservar el orden publico. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 23 de Setiembre de 1823. —Francisco Fernandez Gollin. —Sr. comandante militar de esta provincia. —Cádiz 23 de Setiembre de 1823. Cayetano Valdes.

Al fin rebentó el terrible nublado con que los franceses estaban amenazándonos tres meses hace, y el parto ha sido tan ridículo como el de los montes. En tres horas han consumido hoy los preparativos que habian hecho á costa de enormes gastos y de iniquas violencias; y qué han conseguido? incomodar á los pacíficos habitante de Cádiz, causar un perjuicio inútil para el objeto de la guerra á algunos dueños de casas, que ni la han provocado ni pueden impedir que continúe, desvanecer el temor que causaba la amenaza del bombardeo á los que no lo habian experimentado, irritar los ánimos hasta de los hombres mas pacíficos con una acción tan villana, y por último convencer á todos de que Fernando VII no es ya para nuestros enemigos el Rey de España, sino un pretexto para justificar su atentado (1).

Sí, la Europa debe saber que los que se llaman protectores del Rey de España no han respetado su mansión; que su Real Persona y las de toda su augusta familia han estado hoy tan expuestas como las de los demás habitantes de Cádiz, y que las granadas han estallado sobre las azoteas del Real palacio. ¿Qué se diría si los constitucionales se hubiesen atrevido á cometer un desacato semejante! El mundo entero se conjuraria contra ellos, y hasta la Inglaterra se creería dispensada de guardar la palabra que dió cuando nos prometió permanecer neutral siempre que no atentásemos contra el Rey y personas Reales. Ahora veremos lo que dice, y conoceremos que la política del Gabinete británico tiene dos pesos y dos medidas.

Compare la Europa la conducta del Gobierno frances con la que observaron los constitucionales en el memorable siete de Julio. El palacio del Rey fue aquel día un asilo inviolable para los rebeldes, y al llegar á su recinto, hasta los hombres mas acalorados y enfurecidos se olvidaban de que allí estaban guarecidos los que habian venido á atacarlos traidoramente, y se acordaban solo de que aquella era la mansión de la persona inviolable y sagrada del Monarca. Los franceses no han tenido tanto miramiento; con tal que derriban el altar, poco ó nada les importa el sacerdote.

Si faltaba algo para justificar nuestra causa, el inicuo atentado que ha cometido hoy el Gobierno frances acaba de santificarla á los ojos de cuantos tienen la menor idea de justicia. No les bastaba á nuestros enemigos prohibirnos hasta la pesca contra el uso establecido entre todas las Naciones cultas; no les bastaba haber tratado de incendiar los arsenales de una Nación, por cuya prosperidad dicen que se desvelan; han querido descubrir á las claras sus pérfidas intenciones, y quitarse enteramente la máscara, haciéndose los asesinos del Rey, á quien so color de darle una libertad, que dicen no tiene, quieren reducir al mas vergonzoso y duro cautiverio.

Cuando los franceses sepan el efecto que ha producido hoy en Cádiz su villanía, deberán sentir el cruel remordimiento que causan los crímenes de que no se saca fruto.

El espíritu público se ha reanimado de un modo extraordinario: las personas, antes mas tímidas, se burlan ya de las amenazas de los sitiadores; el Gobierno ha adquirido la fuerza que necesita para conservar ileso el honor nacional, y lo que ayer era ya una cuestión meramente política, se ha convertido en un negocio puramente militar.

Hasta los hombres de opiniones mas encontradas están hoy acordados en que es preciso parecer en el puesto que les señala el

honor, y conservar á toda costa el precioso depósito cuya custodia les ha confiado la Patria.

Así lo han hecho ver en este día memorable en que todos los cuerpos de la guarnición, y la benemérita milicia de Cádiz y la de Madrid, el batallón de la Independencia, el de Artilleros galieos, y en una palabra, todos los militares que se hallan en Cádiz han rivalizado en zelo para rechazar el pérfido ataque del enemigo, é impedir se turbase la tranquilidad pública.

Es preciso confesar que esto último se ha logrado sin grandes esfuerzos, pues el benemérito pueblo de Cádiz ha hecho ver en este día la honradez que le distingue, y que conoce que el orden disminuye el peligro, y que la confusión lo aumenta.

## VARIEDADES.

*Continúa el paralelo entre Cromuel y Napoleon, y entre la revolución de Inglaterra y la revolución francesa.* Traducción.

Por otra parte, la serenidad de la razón no la conserva fácilmente el hombre sumamente afortunado, y los sentimientos de piedad son muy seductores cuando se juntan con el amor propio. Según las ideas que dominaban en aquel tiempo, podía decir Cromuel, y aun creer hasta cierto punto, que cada uno de los acontecimientos que anunciaba su poder era una obra de Dios, y no obra de los hombres; y esto era lo que le autorizaba en cierto modo á dar á sus discursos cierta énfasis sagrada que no podía menos de ser muy propia para conmover los ánimos.

Procuraba con esmero aliar á los soldados haciéndoles participar abundantemente de su místico destino; así es que cuando dió cuenta al Parlamento de la toma de Bristol, concluyó su carta de este modo.

» Bien puede creerse que esos vilientes de quienes he hecho mención son acreedores á algunos elogios; pero lo único que os suplican, y la parte que desean tener en esta bendición es la de que se les olvide para que solo se piense en las alabanzas del Señor. Su mayor júbilo es el haber servido de instrumentos á la gloria de Dios y al bien de su patria, y tienen á mucha honra que Dios se haya dignado de valerse de ellos. Los que han servido en esta ocasión saben bien que su conquista es el fruto de su fe y de sus oraciones.»

En este tono hablaba y debía hablar Cromuel á un ejército compuesto de hombres que pasaban en oraciones y ayunos la víspera de un día de asalto. En el día nos lamentamos de semejante exaltación; pero cuando nos trasladamos al tiempo y á las circunstancias, su expresión no nos parece enteramente falsa y simulada. Por otra parte se sabe que en las cartas particulares escritas por Cromuel en la misma época se encuentra este lenguaje místico de que solía llenar sus discursos y relaciones.

Es cierto que también manifestó mas de una vez que la religión no era para él, y entre sus manos mas que un instrumento político; pero también lo es que así en Cromuel como en Napoleon y en todos los hombres de grandes arranques suele haber muchas anomalías. Me parece que se puede creer que hasta la edad de 42 años fue Cromuel entusiasta enérgico y sincero; este entusiasmo lo impelió rápidamente hácia una palestra llena de obstáculos que superar, de rivales con quienes contender, y de laureles que coger. A favor de semejantes pruebas se ilustró su alma, adquirió el conocimiento de los hombres, conoció la vanidad ó la puerilidad de la mayor parte de las ideas místicas; pero permaneció bajo el influjo de sus hábitos, y conservó con esmero las fórmulas, el tono y el lenguaje de que dimanaban, y principalmente su ascendente. Entonces fue Cromuel uno de aquellos estadistas que saben manejar con acierto, y dirigir con firmeza los resortes populares. Pero no hubiera adquirido esta ventaja sino hubiese empezado por ser profundamente fanático, y si hubiera dejado de serlo enteramente en algunas ocasiones. Bajo este aspecto fue semejante á Mahoma, pues era el primero que se dejaba llevar de los desvarios que imaginaba, de los cuales hacía otros tantos dogmas por autoridad de persuasión mas bien que por la fuerza de las armas.

Estos inmensos medios no los tuvo Napoleon, porque no siendo de su siglo, no podían estar en él ni en su ejército. Cuando se presentó delante del Cairo se dió el título de primer secuaz del gran profeta, pero esta era una frase dirigida á unos hombres que nada tenían que ver con los franceses; así es que en su boca no tuvo prestigio alguno.

Confesemos por otra parte, recordando nuevamente que Cromuel usó mas de una vez de las formas de la hipocresía, que este vicio se va extinguiendo á proporción que la civilización se ade-

(1) *Et jam Vitellius non tantum imperator, quantum belli causa erat.*

lanta, porque por una parte teniendo los hombres un trato entre sí mas íntimo y diario, se conocen mejor, se adivinan con una sagacidad mas penetrante, y porque siendo ya las virtudes fuertes menos apreciadas y menos útiles á la consideracion y á la fortuna tienen menos sectarios, y por consiguiente menos copiantes. La hipocresía, que en tiempo de Cromuel podia ser útil algunas veces á la ambicion, era ya muy superflua en el de Napoleón, y no está lejos el tiempo en que será ridícula.

Es bien sabido que Cromuel derramaba algunas veces lágrimas abundantes cuando se trataba de grangearse la adhesion de hombres de quienes podia sacar algun partido. Esta facilidad de llorar para conmovier, enternecer y seducir, supone una fuerza extraordinaria de imaginacion, porque las lágrimas nunca pueden ser enteramente gratuitas; así es que para poder derramarlas es preciso empezar por exaltarse con vehemencia á favor de una idea ó de un proyecto; es menester escoger un papel y hacerlo tan de veras, que se fascine el mismo actor hasta el punto de conmoverse profundamente. Es cierto que esta exaltacion dura poco por lo mismo que ha sido excitada; pero pocos momentos de un éxtasis concentrado bastan para causar un efecto que sin esta preparacion seria imposible.

El don de lágrimas suponía en Cromuel una mezcla de impostura y de realidad, y así veremos que aun á las mismas puertas de la muerte era sectario y místico. Ningun hombre llega jamas á desnudarse enteramente de los sentimientos y de las ideas con que se ha familiarizado durante los primeros cuarenta años de su vida, y mucho menos cuando estos sentimientos y estas ideas las han conservado los mas de sus contemporáneos. Cromuel á los 50 años era un mixto de todas las pasiones, de todos los errores, y de todas las luces de su vida; una reminiscencia de sus antiguas disposiciones dominaba de cuando en cuando su alma.

Napoleón no habia tenido nunca ideas vagas y especulativas en su imaginacion, ni las lágrimas contribuyeron en la menor cosa á su grandeza, pues nadie le vió llorar en su infancia ni en su juventud; pero no le eran naturalmente imposibles puesto que derramó muchas cuando se retiró desde Fontainebleau á la isla de Elba. Entonces sintió un agudo dolor; pero puesto que lloró no pudo menos de mezclarse este dolor con buenos sentimientos, pues no hubiera experimentado mas que una irritacion seca si la catástrofe á que sucumbia no hubiera excitado en su alma mas que humillacion y amargura. En su despedida del ejército se mostró noble y sensible; hizo derramar lágrimas á la mayor parte de sus veteranos, y las suyas eran un efecto de las que vertian estos. Sin duda se reprendia sus yerros, el bien que hubiera podido hacer, y la inmensa gloria que habia perdido. No solo por amor propio se llora la pérdida de una corona; y aun añadiré que no hubiera llorado si desde aquel momento hubiera esperado ó proyectado el recobrarla.

Cromuel subió al poder supremo por una gradacion preparada con habilidad, pues pareció conocer desde luego que muchas cosas útiles á su ensalzamiento podian hacerlas los sectarios subalternos, y especialmente el general Fairfax á quien hizo tácitamente su precursor.

Fairfax era valiente en el campo de batalla, y aun tenia una gran capacidad militar, pero ningun talento político. «Tuvo, dice un historiador, el falaz empeño de conservar el equilibrio entre la independencia y el presbiterianismo; imparcialidad quimérica que le redujo á la impotencia y á la necesidad mas vergonzosa para un gefe de partido, cual fue la de pensar con unos y obrar con otros, servir de instrumento á pasiones que no tenia, y destruir la misma causa que amaba.»

Efectivamente no hay una cosa mas ilusoria, y por la misma razon mas funesta que esta tentativa de temporizar igualmente con dos partidos, cuando uno de ellos es la exaltacion del otro. El mas exaltado debe quedarse necesariamente con la fuerza, y entonces ya no hay dos partidos, pues realmente no es mas que uno, cuyos primeros individuos empiezan á arrepentirse y á pensar en lo que hacen, mientras que los últimos que llegaron estan todavía llenos de exageracion y de violencia.

No sucede lo mismo cuando la serie de las cosas, fundiendo todas las opiniones y todos los intereses análogos ha alistado á todos los ciudadanos bajo dos banderas únicas y directamente opuestas. Entonces existen realmente dos partidos, uno compuesto de hombres que quieren acelerar las mudanzas, y otro de los que no quieren permitir las; y como estos dos partidos se excitan mutuamente á traspasar toda regla, la prudencia política se interpone entre sus choques. Contener al uno por el otro, ú obligarlos á marchar juntos, es en el primer caso el triunfo de la

habilidad, y en el segundo el triunfo de la fuerza, pues hay tiempos en que los gefes de los Estados en revolucion, no teniendo á su disposicion una fuerza suficiente, se ven reducidos, mientras que se la proporcionan, á usar de maña y de paciencia.

La historia de la revolucion francesa antes de la dictadura de Napoleón presenta algunos Fairfax, es decir, algunos hombres valerosos, apreciables por sus intenciones y caracter, que sabian conducir un ejército á la victoria, y lo que acaso es aun mas importante, sabian prever los reveses, y minorarlos; pero que eran incapaces de medir de antemano la extension de las revoluciones sociales, ni de saber que si cuando todavía es tiempo se puede evitar el que se hagan con violencia y desorden, cuando su accion es demasiado impetuosa no se pueden reprimir sino con la fuerza, y que aun en este caso es preciso emplear esta en protegerlas y en consumarlas, porque de lo contrario trastornan aun la autoridad mas energética.

Los dos hombres mas notables entre los que acabo de indicar son á mi modo de entender, Moreau y Pichegrá. En una monarquía bien constituida, hubieran recordado los talentos y las virtudes de Turena; pero en un estado entregado á una revolucion impetuosa no podian menos de aumentar el desorden y los sacudimientos luego que quisiesen tomar parte en ella.

Aunque la historia coloque en un lugar distinguido á Moreau y á Pichegrá, sin embargo los dejará bien lejos de Napoleón. Si estos hombres hubiesen sido un momento gefes del Estado hubieran traído nuevamente á su patria al espantoso Robespierre en lugar del prudente Luis XVIII.

Puesto que hemos pronunciado el nombre de aquel monstruo, preguntaremos; ¿qué queria? ¿Dónde estaba su fuerza? ¿En qué fundaba sus proyectos y la esperanza de su elevacion? ¿Que! ¿la conciencia misma de su cobardia no le inspiraba alguna prevision? ¿Estaba tan falto de juicio que creyese que en tiempos de revolucion cualquiera que no fuese un guerrero podia asir las riendas del poder? ¿Se dejaba acaso enjañar por el ejemplo de Octavio? ¿Pensaba adquirir, como este, el título de Augusto por medio de la proscripcion y de los furores? Pero Cesar habia precedido á Octavio, y habia llevado á cabo en gran parte lo que tocaba á la fuerza de las armas. Además, en tiempo de Octavio toda la revolucion romana estaba reconcentrada dentro de las murallas de Roma, en lugar de que la revolucion francesa agitaba no solamente á Paris, sino tambien á la Francia entera y aun á la Europa. En fin, la esclavitud existia en Roma en tiempo de Octavio, y este se ensalzaba sin que interviniere el asenso de la mas ínfima clase de la sociedad: en Francia esta clase sin pundonor y sin luces, era la que servia de instrumento y de apoyo á la tirania demagógica, y así no podia dejar de ser infame, atroz y efímera.

Tengan siempre presente los Soberanos de la Europa esta espantosa experiencia: desde que se abolió la esclavitud no se hacen ya las revoluciones populares sino por el populacho, lo cual no puede menos de hacerias tan abyectas como horrosas.

Sin embargo no hay cosa mas difícil de evitar en las sociedades humanas que las variaciones; pero no nos cansaremos de decir que estas pueden hacerse sin sacudimientos, del mismo modo que el restablecimiento del equilibrio puede hacerse en la atmosfera sin la intervencion del rayo. Aun se puede hacer mas, y es precaver esos fuertes rompimientos de equilibrio que ocasionan las tempestades, pues en política social se puede mas facilmente que en física disipar los vapores naciotes. Un cuerpo aristocrático y hereditario, y una parte popular y electiva, es lo mas á propósito que se puede concebir para hacer las funciones de mediador continuo; pero no nos olvidemos de que el fisico seria infaliblemente fulminado si eligiese el momento de una tempestad para colocar el pararrayo en el remate del edificio, pues en todas las cosas de esta vida la razon consiste en prever, la habilidad en precaver, y la prudencia en ceder á la necesidad.

Los ingleses han dicho muchas veces que en su historia entera, aunque harto fecunda en crímenes y en calamidades, no se halla una cosa tan atroz y tan vergonzosa como la dominacion ejercida en Francia por el horroroso Robespierre. No ciertamente, y es preciso confesarlo así: desde que hay pueblos civilizados en el mundo no se han llevado la crueldad y la vileza á semejante grado de intensidad; pero, como ya hemos dicho, esto procedió en gran parte de que la revolucion francesa en extremo rápida, y por decirlo así excesivamente condensada, amontonó en el corto período de cuatro años lo que la revolucion de Inglaterra distribuyó en la dilatada duracion de cuatro siglos. ¿En este largo período se ven tantos rasgos y tantos actos jurídicos que causan horror! (Se continuará.)